

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

Ceferino Martin, nuestro convecino, ha sucumbido á la edad de 38 años, víctima del desplome de una masa de tierra en el sitio, en que como jornalero municipal se ocupaba.

Su viuda, imposibilitada para el trabajo por su situacion de embarazo, y su hija de 16 meses, no contaban con mas apoyo que el de su perdido esposo y padre; quien con el producto de su laboriosidad proveia á la subsistencia de esta honrada familia.

El Ilre. Ayuntamiento de esta capital con su distinguido celo se ha ocupado de acudir á necesidad de tan urgente socorro.

Nos permitimos abrir desde hoy en la oficina de esta Redaccion una suscripcion al mismo objeto piadoso, implorando la caridad de nuestros conciudadanos para la viuda y huérfana de Ceferino Martin.

La suscripcion estará abierta durante el mes actual.

Ha llegado á esta ciudad una comision oficial de Hacienda y Administracion militar, á plantear por cuenta de esta la fabricacion de harinas en el molino del Arco, en término de Palazuelos, arrendado por un año á este fin. Está facultada, segun noticias, para comprar al pie de fábrica y á precios corrientes, cuanto trigo se presente, pagando su importe al contado, con consignacion abierta al efecto en la Tesoreria de esta provincia.

Un nuevo centro, asi, se abre á nuestra agricultura para la salida segura del primero de los cereales, libre de toda idea de lucro en el comprador; como limitado el fin de este á la seguridad de la provision militar, y á las buenas condiciones del artículo fabricado.

Cualquier suceso de esta índole escitar debe nuestra alegría por lo mismo que es uno de tantos necesarios, para la vuelta de nuestro pais á la vida fabril. Adviértese un movimiento notable en este sentido desde fecha reciente.

En números anteriores anunciamos el realizado planteamiento á orillas del Eresma de artefactos de diferentes clases: hoy á la buena noticia que motiva estas líneas, añadiremos la de que en breves días, segun informes, quedarán establecidas fábricas de jabon, pastas y baldosilla-azulejos.

Por qué no se cultiva entre nosotros la aficion de asociacion empresaria en la materia á que nos referimos? Punto es este de suma trascendencia al bien público y particular; los negocios que se le refieren tienen momentos de oportunidad, pasados los que

desaparece, con la utilidad que de ellos habria de reportarse, la conveniencia de su realizacion.

D. Nemesio Callejo, Alcalde Corregidor de esta ciudad, ha sido nombrado Secretario del Gobierno de la provincia de Logroño. Es el primero y único de los funcionarios de esta clase que ha conocido Segovia. Debemos hacerle justicia elogiando su celo administrativo y su apacible carácter personal, merced á lo que siéntese de público su traslacion, máxime cuando por esta, segun noticias, no cesa el cargo de Alcalde Corregidor en Segovia, que le considera por innecesario en todos conceptos.

En el económico, único en que nos es permitido examinarle, con la ingenuidad de nuestro carácter confesaremos, que desgraciadamente la importancia de nuestro Municipio no es tal, que precise un Gefe de aquella clase para atender al gobierno y administracion urbana: que en las proporciones modestas, en que sobre el particular se encuentra Segovia, la direccion Municipal es de fácil y espedito desempeño por un ciudadano, con ahorro del sueldo señalado al Alcalde Corregidor, y aun con mas probabilidades de buen tacto y acierto, por lo mismo que el Alcalde Constitucional está inmediata y personalmente interesado en ello, como miembro de la localidad en que funciona; arraigado en esta con su familia y con sus bienes; que, por lo tanto, cual nadie conoce sus necesidades, y como hijo de esta madre comun, tiene el deber y el natural deseo de procurar satisfacerlas. Segovia se envanece de la conducta de todos sus Alcaldes Constitucionales, personas distinguidas por patriotismo, probidad, arraigo y prudencia: los resultados de su administracion fueron siempre satisfactorios. Natural es, pues, que aspire á obtenerlos nuevamente; para lo cual, dícese, que el Ilre. Ayuntamiento se dispone á elevar al Gobierno de S. M. su súplica de supresion de esta Alcaldía Corregimiento.

Medios de fomentar en esta provincia la Agricultura, la Industria y el Comercio.

V.

Si en los anteriores artículos que venimos publicando bajo el mismo epígrafe que encabeza el presente, asi como en varios otros de los que hemos insertado en las columnas de *El Porvenir*, hemos dado una

marcada preferencia á la agricultura sobre todas las demas industrias, no se crea por eso que es una opinion sistemática ó de escuela, ó ya tambien por desconocer la inmensa influencia que todas tienen sobre el bienestar y progreso de las naciones; no, conocemos muy bien que las fuerzas solas de la naturaleza no bastan á cubrir las múltiples exigencias de nuestro método de vida, de nuestras facultades é inclinaciones, y el hacerlo así solo ha sido porque atendiendo á las condiciones de nuestro clima y á nuestra situacion topográfica, creemos ser aquella la que debe predominar, y en efecto predomina sobre las otras, y que por otra parte su utilidad es tanto mayor cuanto transforma aumentando, mejor dicho, multiplicando, puesto que un grano de trigo da ciento por producto, un árbol puede suministrar nuevos pies para plantar todo un término, y una res, hijos para formar un rebaño; poder á que no alcanza toda la inteligencia y aplicacion del hombre en los demas trabajos, mediante los cuales solo transforma y perdiendo en la mayoría de los casos.

Por lo cual, considerando que la historia es el gran libro en que las generaciones presentes aprenden el camino que deben seguir con la enseñanza y modelo de las pasadas, vamos hoy á enumerar á grandes rasgos las causas que en nuestra humilde opinion han influido para que la antigua y decantada fábrica de paños de la ciudad de Segovia, haya decaído hasta el grado en que hoy se encuentra de total ruina y destruccion; bien entendido que solo lo haremos de las mas generales, de las sociales que pudiéramos llamar, reservándonos particularidades que acaso en otra ocasion esponamos, cuando lleguemos á ordenar los numerosos documentos, meditos muchos de ellos, que existen en nuestro poder.

¿Qué es la industria? No es mas que el conjunto de medios de que la humanidad se vale para satisfacer sus necesidades y sus caprichos, para aumentar sus goces; la aplicacion de la inteligencia individual en la fabricacion de un objeto material, es, si podemos decirlo así, el espíritu que á cada pueblo domina por circunstancias especiales, desconocidas en muchos casos, para la produccion de cosas necesarias á la vida del hombre.

Bien sabido es que en Segovia predominó el espíritu fabril desde un tiempo en que la historia no refiere; la causa de este hecho á punto fijo no se sabe, pudo muy bien depender de las muchas ganaderías lanares que en esta provincia se establecieron, de la abundancia de sus saltos de agua, fácilmente aprovechables, de su situacion en el

centro del reino, de su resguardo contra extrañas invasiones, ó ya por último como algunos suponen, de haberse venido á establecer en ella los industriales dispersos de las ruinas de otras fábricas.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que este espíritu floreció en un tiempo en que se desconocían por completo las leyes fundamentales de la economía política y de la administración, que tan grandes adelantos han obrado en la época presente; cada fabricante entonces ejercía su industria con la mas completa independencia, sin union de ningun género con las demás; esento: los artesanos de los ilusorios sueños de un rápido engrandecimiento, y sin estar dominados por la avaricia que todo lo abarca, no llegaron á reflexionar en la posibilidad de nuevos y mas perfectos descubrimientos; viviendo y dominando en un reducido círculo de acción, no les impulsaba el activo estímulo de la competencia, se concretaban á vivir en su taller, en él constituidos como principio y fin de sus deseos, de sus aspiraciones y afectos. ¿Qué resultaba de todo esto? Que faltos de estímulo y sin la conveniente emulación, sus productos, si bien es verdad satisfacían completa y acertadamente la necesidad ó el objeto que estaban destinados á llenar, no cubrían en cambio las exigencias del capricho, del buen gusto y de la elegancia; no acertaron á seguir la idea predominante de la época, el brillo de la apariencia, ni aun viendo el buen éxito de las importaciones extranjeras de paños fabricados con menos lana y menor precio, pero en cambio de un bello aspecto, mas que no fuesen tan duraderos y de legal construcción como los nuestros.

Los fabricantes antiguos, así como los ganaderos trashumantes, creyeron ser un privilegio exclusivo de España la producción de lana fina merina, como obtenida de reses que todo el año vivían bajo una benigna temperatura en los extremos, no se convencieron de lo contrario hasta que vieron palpablemente su desengaño, y no se cuidaron en modo alguno de mandar á sus hijos á viajar y aprender en tierra extraña los adelantos que se planteaban, hijos unos del estudio, otros de la necesidad, y apenas tuvieron de ellos noticia hasta que sintieron sus perniciosos efectos por la competencia que encontraron en los mercados; competencia en la que tocaba perder á nuestra fábrica, puesto que una de las principales ventajas de los contrarios era el menor coste que tenían en la producción por la mejora de su maquinaria, movida en su mayor parte por agentes innamados, que disminuyendo en grande escala el empleo de brazos, economizaban muchos gastos, mientras que aquí hecho todo á impulsos de la fuerza animal, las operaciones salían muy costosas, los fabricantes lo mismo que los operarios se habían criado y educado bajo tal sistema, habían respirado desde la infancia en tal atmósfera y casas, fábricas, depósitos y almacenes, todo estaba hecho *ad hoc*, y es muy difícil una pronta y radical modificación cuando se lucha contra tan arraigados elementos; en esto como en todas las demás cosas en que el hombre interviene, entra por mucho la costumbre y el hábito, porque hecha la imaginación y hasta el cuerpo á un orden de ideas y operaciones, con mucho brabajo se cambia de modo de obrar.

Añádase á todo esto el que los ramos como el de la tintura, que inmediatamente se derivan de una ciencia como la química,

eran practicados bajo una sistemática rutina, los muchísimos defectos de la legislación fiscal que creyendo en muchos casos fomentar contribuyó solo á disminuir la producción y distribuir arbitrariamente la riqueza, creando un sin número de embarazos en la circulación y en el tráfico, aglomerando productos de mala venta y oponiéndose á los cambios; y con todo esto, y hacer notar las malas vías de comunicación que entonces teníamos, la poca seguridad de bienes y personas, ser el crédito punto menos que desconocido, así como los bancos de circulación y descuento, y se tendrán conocidas las principales causas que influyeron en el mal que lamentamos, y de cuya verdad aun quedan para patentizarle un gran número de monumentos que muestran para lo que en su día sirvieron.

El Gobierno mismo, como dejamos indicado, bajo la creencia de que dispensaba una poderosa protección á la industria, uniendo y armonizando su conveniencia con la pública utilidad, todo lo tenía monopolizado hasta el extremo de dictar estrechas y severas ordenanzas que reglamentaban la fabricación: hacia sentir su férrea mano tasando según su modo de sentir todos los productos, llegando hasta ordenar y prescribir no solo las materias que el industrial tenía que emplear, sino su cualidad, número y modo de ejecutarlo, trabas todas ellas que coartando la libertad individual, y no dejando obrar al interés particular, se oponían á todo adelanto, contribuyendo por el contrario á que se entronizara y arraigara mas y mas el espíritu de rutina.

Llegó por fin un día en que la fabricación entró en un nuevo camino, dió un paso mas en su emancipación, y entonces conociendo que en la union está la fuerza, escogitaron el medio de ponerse á cubierto de las arbitrariedades del Gobierno, y hacerse respetables por medio de las asociaciones que denominaron gremios, que tan notables se han hecho en nuestra historia; pero ni aun esto pudo contener la decadencia de la industria, antes bien contribuyeron con su exclusivismo y su mal régimen, con el espíritu de cuerpo que crearon, á precipitar su destrucción é ir desapareciendo poco á poco.

Sin poderlo evitar hemos sentido en lo dicho hasta aquí algunas proposiciones que pudieran parecer aventuradas ó falsas, y deseando aclarar la cuestión cuanto sea posible, hoy no nos es permitido sin pecar ya de difusos; pero en el artículo siguiente espondremos algunos datos que hagan conocer la verdad de nuestros asertos. — *Marcelo Lainez.*

Disposiciones Oficiales.

El Martes á las ocho de la noche juraron sus cargos en manos de S. M. la Reina los nuevos Ministros de la corona, quedando constituido el nuevo Ministerio del modo siguiente:

Presidente del Consejo, D. Alejandro Mon.
Ministro de Estado, D. Joaquin Francisco Pacheco.
De Gracia y Justicia, D. Luis Mayans.
De Gobernación, D. Antonio Cánovas del Castillo.
De Hacienda, D. Pedro Salaverría.
De Guerra, D. José Marchesi.
De Marina, el jefe de escuadra Sr. Pareja.
De Ultramar, D. Diego Lopez Ballesteros.
De Fomento, D. Augusto Ulloa.

En la sesión del Senado de antes de ayer el presidente del Consejo señor Mon, manifestó que el nuevo Ministerio es liberal-conservador, que resolverá en breve la cuestión constitucional, y que su programa

es defender los altos intereses del Estado y de desarrollar en sentido liberal los principios contenidos en la Constitución.

Noticias de la ciudad y provincia.

El Sr. D. Trinidad de Benenc, sucesor del Excelentísimo Sr. D. Antonio de Benenc, su hermano, en la Dirección del Colegio del arma, se encuentra ya en esta ciudad, desempeñando este empleo. Conociendo el nuevo Sr. Director en Segovia por sus relevantes cualidades características, á la vez que este público se felicita viéndole al frente de un establecimiento por el que tan íntimo es el interés de este país, disminuye esta circunstancia el sentimiento de la salida de entre nosotros del señor su antecesor; que con su afecto á nuestra ciudad demostrado en hechos positivos, era considerado por uno de sus muy estimados ciudadanos. Que el nuevo mundo al que se dirige por su destino de General Subinspector del Arma en la Isla de Cuba le sea tan propicio como se merece; y que el nuevo Sr. Director de esta Ilustre Academia continúe, como es de esperar de sus distinguidos antecedentes, en la reciprocidad de sentimientos benévolos entre él y esta localidad!

Noticias del Reino.

Santo Domingo. Según el parte telegráfico que copiamos á continuación, la insurrección de dicha isla toca á su término, los sediciosos están dominados de un general desaliento, y nuestros soldados marchan triunfantes en todos los combates.

«Southampton 29 (por la tarde).—Acaba de llegar la mala inglesa, procedente de Santhomas.

Las noticias de Santo Domingo no pueden ser mas satisfactorias.

El desaliento se ha apoderado de los insurrectos, y está en progreso la causa española.

El capitán general ha creído innecesario para domar la insurrección, una gran parte de los refuerzos enviados desde la Habana, y ha resuelto la vuelta de dichos refuerzos á la isla de Cuba.

Ya han salido para la Habana las tropas designadas.

La escuadrilla de vapores españoles está manteniendo un bloqueo rigoroso en toda la costa de la isla.

Las noticias de la Habana no ofrecen novedad; el estado sanitario es satisfactorio.

Ninguna noticia importante de Méjico ha traído el vapor que hace el servicio del correo de Veracruz á Santhomas.

—El martes último se reunió en el Congreso la comisión que entiende en la cuestión de los caminos de hierro. Según *La Epoca*, de la parte que han tomado en los debates los señores Salamanca, Ardanaz, Lalsala y otros diputados, hay motivo de abrigo la esperanza de que se llegará en este asunto á una solución que no lastime ningun interés legítimo, que garantice los del Estado, y que á la vez no oponga obstáculos al desenvolvimiento de la industria y de las comunicaciones en España.

—El domingo próximo 6 de marzo se verificará en la real Capilla de Palacio la consagración del reverendo señor obispo preconizado de Cádiz, de quien será padrino en tan solemne acto S. A. el Sermo. señor principe de Asturias, representado por su mayordomo mayor. Prelado consagrante el Excmo. señor Nuncio de S. S., y prelados asistentes los Excelentísimos señores arzobispos de Trajanópolis y patriarca de las Indias.

—Dícese que volverá á desempeñar el gobierno civil de Madrid el señor duque de Sexto, y que en su defecto ocupará aquel puesto el vizconde del Pontón ó el duque de Fernandina.

—Se ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra el alcalde de Cercedilla, D. Agustín Rubio Paredes, por malversación de 17,000 y pico de reales de los fondos municipales. Se ha confirmado la pena que le había sido impuesta de 9 años de presidio mayor con las accesorias y reintegro de la suma mal invertida.

Noticias del Extranjero.

3

Atentado contra la vida del Emperador Napoleon.—Audiencia del 25 de Febrero.—

A las once de la mañana se constituye el tribunal. Desde las nueve y media se hallaban ya ocupadas todas las banquetas reservadas, la mayor parte por señoras. Un gran número de magistrados toman asiento detrás del tribunal.

Encima de la mesa destinada á presentar á la vista los cuerpos del delito se ven ocho bombas; seis de ellas enteras, las otras dos partidas en varios pedazos de resultas de la explosión á que las han sometido los peritos para calcular su fuerza de proyección. Al lado de las bombas se notan cuatro pistolas, dos revolvers, un baston-fusil de un sistema ingenioso, que se desmonta á voluntad, cuatro puñales, un cuchillo-puñal. Véase también, entre las piezas de convicción, el equipaje de los acusados; una maleta pequeña, un saco de noche de hule; y también el corno de música y morral de caza que llevaba siempre Trabucco.

Se procede al sorteo de los jurados y en seguida son introducidos los cuatro acusados. El tipo de estos es marcadamente italiano, tez morena, pelo negro. Su actitud muestra cierta indiferencia y fácilmente se echa de ver en su traje algun tanto vulgar, y en sus facciones y maneras, que no pertenecen á una clase elevada de la sociedad, salvo quizá Greco, cuya fisonomía es mas inteligente.

A las preguntas del presidente sobre su nombre y profesion, responden:

- 1.º Greco (Pascual) alias Fioretti, 27 años, profesor de música, natural de Pizzo (Italia);
- 2.º Trabucco (Rafael), 40 años, profesor de corno armónico, natural de Cetta de Aversa (Italia);
- 3.º Imperatori (Natalio Agustino), 33 años, librero, de Lugano (Tessino);
- 4.º Scaglioni (Angelo), alias Maspoli, 22 años, estudiante, San José, provincia de Pavía (Italia).

Leida el acta de acusacion que ha sido traducida al italiano para cada acusado, y la lista de los testigos que ascienden á 21, el presidente procede al interrogatorio de los acusados.

Presidente: Acusado Greco, levantaos. Habeis venido á París el año pasado de 1865. ¿A qué vinisteis á París? Vamos, decidlo. ¿Lo habeis dicho ya en otra parte?

Greco: Sí, siempre con el mismo objeto.

P. El de atentar contra la vida del Emperador. Así lo habeis declarado. En el mes de Junio vinisteis á estudiar el terreno; pero en el mes de Diciembre, vinisteis á ejecutar el golpe, como lo escribe Mazzini?

El acusado explica que no comprende bien y que necesita un intérprete.

Greco: Habia convenido en escribirle, si conseguia preparar el golpe.

P. ¿Conociais la carta de Mazzini que se ha encontrado en vuestro poder?

Greco: Sí, señor presidente.

P. ¿Es la carta que se refiere en el acta de acusacion?

(El presidente la lee y prosigue):
¿Debiais, pues, ponerlos en relacion con el príncipe Murat?

Greco: Sí; mi padre habia prestado servicios al rey Murat.

P. Y además, ¿esperabais de ese modo hacer perder la pista á las investigaciones de la policia?

Greco: Sí, señor presidente.
P. Eso es lo que explica la primera frase de la carta de Mazzini. Añadia en ella que si necesitabais dinero, le pidiérais la ópera de Balte. ¿No le habias pedido acaso dinero antes de partir en el mes de Mayo?

Greco: No; habia liquidado mi patrimonio.
P. En fin, ¿añadia Mazzini que, en caso de dar pronto el golpe, le escribieseis en los términos que indicaba?

Greco: Sí, señor.
P. Habeis estado en relacion con los secretarios de Mazzini, especialmente con Quadrio, que habitaba una casa que frecuentaba Mazzini, la casa de Mathan. ¿Pretendeis no haber hablado del complot con Quadrio?

Greco: No, señor.
P. Es muy extraordinario, quizás no quereis comprometerle; pero, ¿no habeis hablado á Cattaleo, otro secretario de Mazzini, y también á Mosto?

Greco: Mosto no sabe nada del asunto.
P. ¿También conociais á Fiori, que es un secretario de Mazzini?

Greco: Conocia á todos los secretarios de Mazzini, pero nunca les he hablado del asunto.

P. ¿Veiais, pues, á Mazzini solo, y con él solo es con quien habeis hablado de vuestro proyecto?

Greco: Sí, señor.
P. Cuando habeis vuelto, en el mes de Diciembre, ¿no os dejó Mazzini nuevas instrucciones?

Greco: Solo me dejó unas señas.
P. Las de madama Fiori, en Londres, para pedir dinero. ¿Reconocéis bien esas señas?

Greco: Sí.
P. ¿Las escribió en vuestra presencia?

R. Sí.
P. ¿Os dió dinero para hacer este nuevo viaje?

R. Sí.
P. ¿En muchas veces?

R. En una sola vez.
P. ¿Cuánto?

R. 3.000 francos.
P. Se trató de procurarse armas. ¿No se debia hacer fabricar un revolver de viento? Habeis dicho que habeis visto el dibujo.

Greco: Sí, pero no se pudo conseguir.
P. Posteriormente os entregaron un baston fusil. ¿Quién os lo entregó?

Greco: Fué un amigo de Mazzini, pero no sabia para qué uso.

P. Y las bombas ¿quién os las entregó?

Greco: Las cuatro primeras vinieron directamente de Londres.
P. Luego despues ¿os entregó Mosto las otras?

Greco: Sí, me entregó seis mas y todas esas armas que están ahí.

P. ¿No os parecieron demasiado grandes los revolvers?

Greco: Sí, se veian debajo del vestido; eran poco cómodos.

P. ¿Habia puñales también?

R. Sí.
P. De las diez bombas dejasteis dos en Lugano. ¿En casa de quién?

R. En casa de un amigo.
P. A quién no quereis nombrar. ¿Habeis pensado en procuraros íntimos, como vos decís, cómplices, como nosotros decimos?

Greco: Sí, encontré en Milan á Imperatori, y hablando, hablando, llegamos á ocuparnos de los proyectos de Paris.

P. ¿Aceptó en seguida?

R. No, pidió tiempo para reflexionar.
P. Le hicisteis escribir una carta á Mazzini. ¿No fué en vuestra habitacion?

R. Sí.
P. Mazzini, á quien esa carta iba dirigida, ¿no os la devolvió con el objeto, segun decia, de mantener á Imperatori?

Greco: No; me la devolvió sencillamente, sin decirme nada.

P. ¿No manifestó mas tarde Imperatori la idea de renunciar?

Greco: Al contrario, siempre se ha manifestado decidido á seguirme.

P. ¿Cómo se verificó el viaje?

Greco: No partimos de Lugano juntos; pero los encontré en el camino.

P. ¿Cómo conocisteis á Trabucco?

Greco: Le conocí en Génova; me ayudó á trasportar las bombas de Génova á Lugano.

P. ¿Habitó con vos en Lugano?

R. Sí.
P. ¿No os encerrábais con él en vuestro cuarto?

R. Sí.
P. Y Scaglioni, ¿cómo entró en el complot?

Greco: En un principio creí que me bastaria con Imperatori y Trabucco; pero como tuvo conocimiento del proyecto por Imperatori, pensé luego que valdria mas tenerle con nosotros.

P. ¿Cómo le hizo Imperatori esa confianza?

Greco: No lo sé precisamente; pero sabia nuestros proyectos, y entonces pensé en proporcionarle su pasaporte falso para traerle.

El procurador general: Cuando Imperatori os presentó á Scaglioni, ¿no tratásteis juntos del complot, y no respondió Imperatori de Scaglioni?

Greco: Sí, me le presentó como un hombre muy decidido.

P. Partisteis, pues, primero con Trabucco, para no despertar sospechas, y á una milla de Lugano encontrásteis á los demás. ¿Dónde hicisteis noche?

Greco: No pasamos la frontera hasta dos dias despues.

P. Llegásteis á Paris el 25 de Diciembre, y os alojásteis primero en la fonda de Saint-Marc; pero

11

cion para dos negociantes de Marsella. Hugo Ferreus y Guillermo Porcus, que así se llamaban, hacian con los Sarracenos un gran comercio, cuya principal parte consistia en la venta de los muchachos. La ocasion de un tráfico ventajoso no podia ser mas favorable; ofrecieron, pues, á los peregrinos que llegaron á Marsella trasportarlos al oriente sin ninguna retribucion, dando por motivo la piedad á este acto de generosidad. Esta proposicion fué aceptada con alegría; y siete navios, cargados de estos peregrinos, vogaron hácia las costas de la Siria. Al cabo de dos dias de navegacion, cuando las embarcaciones habian llegado en frente de la isla de San Pedro, cerca del peñasco del recluso, se levantó una violenta tempestad, y la mar tragó dos de estas naves y á todos los pasajeros que conducian; las otras cinco llegaron á Alejandria, y los jóvenes cru-

10

derecho de ciudadanos á muchos de estos jóvenes alemanes distinguidos, por el esplendor de su nacimiento, y adquirieron despues tal consideracion que entraron en la clase de patricios; y de ellos, añade el mismo historiador, traen origen muchas familias que existen todavía en nuestros dias, entre las cuales se distingue la casa de los Vivaldi. Los otros, reconociendo demasiado tarde su error, volvieron á tomar el camino de su pais; y aquellos Cruzados que se habian visto avanzar en tropas numerosas, repitiendo cánticos propios para animarlos, volvieron aisladamente, despojados de todo, descalzos, experimentando las angustias del hambre, y sirviendo de irrisión á los habitantes de las ciudades y de los campos.

Los Cruzados de Francia tuvieron una suerte casi semejante: una pequeña parte volvió, y la restante pereció en las olas ó fué objeto de especula-

7

truido el Papa de su marcha, dijo gi- niendo: «estos niños nos echan en cara el estar sumergidos en el sueño, mientras ellos vuelan á la defensa de la Tierra Santa.» Si algunos hombres entre el clero, de un talento perspicaz, vituperaban abiertamente esta expedicion, se daba á la incredulidad y á la avaricia por móviles de sus censuras, y á fin de evitar el desprecio público, la sabiduría estaba condenada al silencio.

Sin embargo, el éxito hizo ver, que todo lo que el hombre emprende con razon y en el vigor de la reflexion, no tiene un feliz término; y bien pronto, dice el Obispo Sicard, esta multitud desapareció toda entera: *quasi exiit universa.*

Pero es menester distinguir aquí cuidadosamente la suerte de los Cruzados alemanes y franceses, aunque una parte de estos pudo dirigirse hácia Italia.

Trabucco dejó dicha fonda y fué á hospedarse á la calle de Saint-Honoré, por indicacion vuestra.

Greco: Sí, yo fui quien ajusté los cuartos en la fonda de Nápoles.

P. ¿No fuisteis vos mismo el que subisteis las maletas, sin querer que lo hiciera un mozo?

Greco: Sí, por temor de que su peso no despertase sospechas.

P. Habéis preguntado si los muebles cerraban bien: en seguida habéis ido con vuestros amigos á visitar el jardín particular de las Tullerías, despues los alrededores de la Opera. ¿Fuisteis todos cuatro?

R. Solo Trabucco y yo fuimos á la Opera.

P. ¿Fuisteis á las representaciones de la Opera?

R. Una vez tan solo.

P. El Emperador no asistió esa noche; una vez lo encontrásteis en el pasaje, cuando salía de la Opera.

R. Sí, pero fué por casualidad.

P. ¿Cargásteis las bombas?

R. Sí, el momento se acercaba...

P. ¿Cómo contábais ejecutar vuestro proyecto?

R. Arrojaudo las bombas debajo del coche.

P. Y los revolvers, ¿qué uso pensábais hacer de ellos?

R. Eran para defendernos y consumir la empresa.

P. Imperatori os llevó las armas que estaban en su cuarto. ¿Por qué?

R. No queria comprometerse antes de la hora.

P. Y además los muebles de su cuarto cerraban mal.

R. Sí.

El procurador general: Desearia que Greco detallase los pormenores de la carga de las bombas.

Greco: Trabucco me tenia la pólvora, é Imperatori entró durante la operacion.

El procurador general: ¿Fué el conde Velleuzoni quien os entregó el fusil?

Greco: Sí; pero no sabia para qué uso.

El presidente: Entre los papeles encontrados en vuestro poder, hay uno de Mazzini en que se lee: «El que os entregará este escrito es amigo mio, entendedlo bien.»

Greco: ¡Oh! Eso no significa nada; se referia á otra empresa.

P. ¿Cuál?

El acusado no responde.

P. Eso prueba, al menos, vuestra intimidad con Mazzini.

Un jurado: Querria saber cómo ha sido cogida la carta de Mazzini, que parece ser la clave de la correspondencia entre ellos...

El presidente: En las pesquisas que se hicieron despues del arresto fué hallada en el forro de un pantalon de Greco. La escribió cuando el primer viaje en el mes de Mayo.

Variedades.

¿Se acuerda V?—El final de la semana

pasada hace época en los fastos de la historia del frio.

En las mañanas del viernes y del sábado amanecieron heladas todas las fuentes.

Los galápagos de la monumental de la Red de San Luis aparecieron adornados de escamas hielo, los ángeles no podian escupir el agua, porque se congelaba al aparecer en la vida pública.

El Apolo de la fuente de las Cuatro Estaciones ha pedido al municipio un traje de invierno bien forrado para continuar en su puesto: la Cibelas fué detenida en la calle de Alcalá por un agente de la autoridad que la encontró en un carro tirado por leones, buscando una casa de huéspedes: en cuanto á Neptuno, ha perdido sus dominios, pues habiendo salido á tomar el sol, se encontró á su vuelta con una capa de hielo que le impidió penetrar en el hogar doméstico.

Un sereno asegura haber visto la estatua de bronce de Felipe III dando vueltas por la Plaza Mayor para matar el frio.

En la madrugada del sábado, los guardas del Retiro sorprendieron junto á la fuente Chinesca á todas las estatuas reales calentándose en familia.

Parece que Cervantes tambien ha pedido al Gobierno una capa nueva y un yelmo, y la estatua de la Comedia un paraguas y una manta ó capote valenciano.

No hay Cupido de fuente, ni galápago, ni ángel, ni mito, que no se queje del rigor de la estacion: esto prueba que el frio de estos dias ha dado sensibilidad al bronce y á los piedras: en cambio á nosotros nos ha hecho insensibles; las estatuas se han quejado como hombres y los hombres se han convertido en estatuas; como esto siga, Madrid se va á ver trasformado en una gruta de estalácticas.

Para que esto no llegue, suplicamos al Gobierno que procure modificar la rigidez de la temperatura, pidiendo instantáneamente dos ó tres volcanes al Rey Victor Manuel, ó unos rayos de sol de la zona tórrida al Emperador de Marruecos.

Solucion de la charada inserta en el núm. 45.

ORÁCULO.

CHARADA.

Prima y segunda á tus pies muy próxima la hallarás y aun con ella jugarás; si la pones al revés un vestido encontrarás.

Mitológica deidad te dan segunda y tercera: aunque la prima y postrera suele causar mortandad, por sí ni ofende siquiera.

Tercia y primera vestía el héroe mas esforzado; desgracias mil ha evitado, pues ella le defendía del acero mas osado.

Del todo simbolizamos la necia mundana gloria, es humo, pavesa, escoria; un momento le gozamos y del no queda memoria.

J. L.

Boletin religioso.

Sábado 5.—San Eusebio, San Nicolás, San Adrian y San Lucio.

Domingo 6.—IV. de Cuaresma.—Santa Coleta, San Victor, San Victoriano y San Olegario.

CULTOS.

En la Catedral á las nueve y media Misa mayor con Sermon, que predicará el Sr. Magistral.

En San Gabriel por la tarde á las tres y media Sermon de Mision.

Lunes 7.—Santo Tomás de Aquino, Santa Perpetua y Santa Felicitas.

Anuncio.

NODRIZA. Raimunda Rue, residente en esta ciudad, de 21 años de edad, con leche de doce dias, desea encontrar un niño para criar. En el Café de Tetuan darán mas pormenores.

Por lo no firmado:
Antonino Saucedo.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864 = IMPRENTA DE ALBA.

Bastaba llevar el distintivo de la Cruz para ser admitidos en la Cruzada, si la vigilancia de los príncipes y de los prelados en las expediciones dirigidas por la potestad eclesiástica y secular, no llegaba á separar de ella á los hombres de malas costumbres. ¿Qué especie de gentes no debía recelarse de una reunion formada sin ningun cuidado, y cuya mayor parte de miembros huia, como el hijo pródigo, de la casa paterna, para entregarse sin reserva á sus viciosas inclinaciones? Asi no debe admirarnos la narracion de Godofredo el monge, cuando refiere, que se mezclaron ladrones entre los peregrinos alemanes, y desaparecieron despues de haberles despojado de sus equipajes y de los dones que los fieles les distribuian. Uno de estos ladrones, habiendo sido reconocido en Colonia, acabó sus dias en la horca. A esta primera desgracia se reunieron una multitud de males, re-

sultado necesario de la poca prevision de los Cruzados. La fatiga de un largo camino, el calor y la necesidad, hicieron perecer una gran parte de ellos. De los que llegaron á Italia, unos se dispersaron por los campos, y despojados por los habitantes, fueron reducidos á la esclavitud; otros, en número de siete mil, se presentaron delante de Génova: al principio les permitió el senado permanecer seis ó siete dias en la ciudad; mas reflexionando despues en la inutilidad de su empresa, temiendo que semejante multitud atrajese una escasez, y recelando sobre todo que Federico, que se hallaba entonces revelado contra la Santa Sede, y en guerra con Génova, no se aprovechase de esta circunstancia para escitar algun tumulto, mandó á los Cruzados que se alejasen de la ciudad. Entre tanto la opinion, recibida en tiempo de Bizarre, era que la república concedia el

zados fueron todos vendidos á los Sarracenos ó á mercaderes de esclavos. El califa compró cuarenta, y les hizo educar con cuidado en un lugar separado: otros doce murieron mártires, no habiendo querido renunciar á la religion. Ninguno de ellos, dicho por uno de los jóvenes criados por el califa, y que despues recobró su libertad, abrazó el culto de Mahoma: todos, fieles á la religion de sus padres, la practicaron constantemente en medio de las lágrimas y de la esclavitud. Hugo y Guillermo, habiendo formado mas adelante el proyecto de asesinar á Federico, fueron descubiertos y perecieron con una muerte vergonzosa; asi como tres sarracenos cómplices suyos, encontrando en este miserable fin la justa recompensa de su traicion. Despues, el Papa Gregorio IX hizo edificar una iglesia en la isla de San Pedro, en honor de los naufragos; é instituyó doce canongías para que